

04/02/2021

## **Fiscalía de Arica formalizó a 2 imputados por tráfico de 130 kilos de droga**

Una investigación dirigida por la Fiscalía de Arica junto a la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI concluyó con la detención y formalización de dos personas, incautándose un total de 130 kilos de droga, entre marihuana, clorhidrato de cocaína y pasta base.

Los imputados de nacionalidad colombiana y de iniciales D.T.L y R.H.R., fueron formalizados en calidad de autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, decretándose su prisión preventiva y fijándose un plazo de investigación de 90 días.

La indagatoria dirigida por el fiscal Elías Gutiérrez se inició al detectar que una organización se dedicaba al ingreso de droga a nuestro país por el sector del Complejo Fronterizo de Chungará, para su posterior acopio en la ciudad de Alto Hospicio y traslado y distribución en la región metropolitana. En este contexto, se utilizaron diversas herramientas investigativas.

Así, el pasado 01 de febrero se llevó a cabo una diligencia de entrega controlada en la ciudad de Santiago, donde se detuvo a R.H.R, incautando 20 contenedores que arrojaron 12 kilos 52 gramos de pasta base de cocaína y 10 kilos 74 gramos de clorhidrato de cocaína, además de la suma de \$3.568.000 pesos en efectivo.

Diligencias posteriores permitieron detener a un segundo imputado D.T.L e ingresar a un domicilio en Santiago, donde se hallaron otros 93 paquetes, arrojando un peso de 107 kilos 908 gramos de marihuana.

“Se trata de una investigación en que se utilizaron diversas herramientas investigativas y que permitieron acreditar la participación de los imputados en los hechos, decretándose la medida cautelar de prisión preventiva”, expresó el fiscal Elías Gutiérrez.

